

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel Gutiérrez de la Fuente.—25.259.

INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 26 de marzo de 2007, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», sitas en la calle Antonio María Manrique, número 3 (La Minilla), en Las Palmas de Gran Canaria, el día 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el grupo consolidado.

Quinto.—Traspaso de reservas indisponibles a disponibles.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—24.131.

INMOBILIARIA CABALE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Berlín, n.º 39-49, entresuelo de Barcelona, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2007, a las 10,30 horas, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, relativo todo ello al Ejercicio 2006.

Segundo.—Sanearamiento de la Sociedad mediante la enajenación de activos no productivos y adopción, en su caso, de los acuerdos para su puesta en marcha.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales, con la introducción en éstos de un nuevo artículo 28-bis, que establece el carácter retribuido del cargo de Administrador y el sistema de retribución.

Cuarto.—Cese del Administrador único por caducidad, nombramiento de Administrador o Administradores y fijación, en su caso, de su retribución.

Quinto.—Concesión de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

El acuerdo a que se refiere el punto 3.º del orden del día precisa de los quórum de concurrencia y de voto establecidos en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata gratuita todos los documentos a que se refiere el punto 1.º del orden del día; así como también podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto 3.º y el Informe sobre la misma, emitido por la Administración social y pedir la entrega o el envío gratuito de éstos.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Alfredo Comabella Casas.—24.493.

INMOBILIARIA CALERA Y CHOZAS CARTERA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 7 de junio de 2007, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Pilar Orquín Cedenilla.—25.260.

INMOBILIARIA CHAMARTÍN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Inmobiliaria Chamartín, Sociedad Anónima de 20 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas de la compañía, a Junta General Ordinaria, a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 33, el día 20 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de los Administradores y examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello relativo al ejercicio de 2006.

Segundo.—Decisión sobre la propuesta del Consejo respecto a la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades por la Junta en el Consejo para complementar, desarrollar, subsanar ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta o designación de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen, asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5 por ciento del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo un o mas puntos en el orden del día, siempre que lo notifiquen de modo fehaciente en el domicilio social dentro de los 5 días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil Inmobiliaria Chamartín, Sociedad Anónima de 20 de marzo de 2007, se convoca a todos los accionistas de la compañía a Junta General Extraordinaria a celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 33, el día 20 de junio de 2007, a continuación de celebrarse Junta Ordinaria en primera convocatoria; y en su caso en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Facultar a persona para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas, a obtener antes de la celebración de la Junta, copia de los documentos que son objeto del orden del día, petición que también podrán formular durante la celebración de la Junta, para que verbalmente se les informe o aclaren las cuestiones que sobre los puntos del orden del día precisen. Asimismo se informa a los accionistas del derecho de aquellos que ostenten al menos el 5 por ciento del capital social, a solicitar se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o mas puntos en el orden